

REPUBLICA DE CHILE { PRIVATE } MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 24 DE MARZO DE 2022

N° 163 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Solicitud de Feriado N° 26/2022 de fecha 23 de marzo de 2022, presentada por don Raúl Vivar Valin, Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de 07 días hábiles correspondiente al año 2022, con goce de remuneraciones, a contar del 08 de abril de 2022.

La Resolución Nº 323 de 2013, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- AUTORIZASE a don RAUL EDUARDO VIVAR VALIN, Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Municipal, para hacer uso de 07 días hábiles de feriado legal correspondiente al año 2022, con goce de remuneraciones, a contar del 08 de abril de 2022 y hasta el 19 de abril de 2022, ambas fechas inclusive.

2.- ESTABLEZCASE que el (la) funcionario (a) deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 del día 20 de abril de 2022.

3.- PASE al Departamento de Recursos Humanos para conocimiento y trâmite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA y una vez hecho ARCHÍVESE

JICIPAL

DO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ

ALCALDE

COMUNA LAGUNA BLANCA

SECRETARIO
MUNICIPAL
Y DE LA
RENE VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL

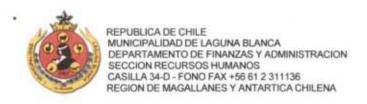
FIOG/RAVB/cls

DISTRIBUCION:

- CARPETA DE PERSONAL RRHH
- ANTECEDENTES
- ARCHIVO

DISTRIBUCION:

- CONTROL
 - INTERESADO



SOLICITUD DE FERIADO Nº 26/2022

NOMBRE:	RAUL VIVAR VALIN	RUT:	06.452.671-5
SERVICIO:	EDUCACION	FECHA:	23/03/2022
CARGO:	SOSTENEDOR	GRADO:	NO TIENE
NOMBRE JEFE DIRECTO:	FERNANDO OJEDA GONZALEZ		

Viene a solicitar al Sr. ALCALDE de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA, le conceda el feriado legal correspondiente al año calendario 2022 por 07 día(s), desde el 08/04/202 hasta el 19/04/2022

Total dias solicitados: 07 días -

FIRMA JEFE DIRECTO

FIRMA DEL INTERESADO

USO EXCLUSIVO DE LA SECCION DE RECURSOS HUMANOS

1) DIAS DE FERIADO 31/2022 .--

CITALIO

ALCALDE COMUNA LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCION:

- 1. Interesado
- 2. Sección RR.HH.